

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
 Resto de España y Portugal 3 id. 20.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 8 id.
 En Francia. Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.º PTA.



DIARIO DE GERONA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS.

A los suscritores a medio real la linea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó no, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARÍS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Carlos del Coral.

Octubre.—Día 26 Tiempo medio á mediodía verdadero 11 hs. 44 ms. 4 s.

TERMÓMETRO			Barómetro.	Hig. Sausure.	Estado del cielo.	VIENTO.		Lluvia en mm.
min.	máx.	med.				Dirección	Intensid.	
9	24	16'5	755'0	80	Cubierto.	N.E.	Brisa.	0

OBSERVACIONES.—

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Día 26.—Temperatura—á las ocho de la mañana 8 sobre 0; á las doce 18 sobre 0; á las siete de la tarde 9 sobre 0.

El barómetro señaló 749 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 24—Ministerio de la Guerra.—R. orden autorizando al director general del clero castrense para convocar á concurso y proveer por oposicion 30 capellanías de entrada, vacantes en el ejército de la Península y Ultramar.

—Edicto del Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, Patriarca de las Indias y Vicario general del Ejército y Armada, convocando á dicho concurso, en el término de 40 dias, pasados los cuales se verificarán los ejercicios, cuya forma se determina en el mismo edicto.

Fomento.—Cuestionario para los exámenes de certificados de aptitud para ejercer el magisterio en escuelas incompletas.

La ocupacion de Yap.

Son interesantes los detalles que sobre aquel hecho nos trasmite la siguiente carta llegada en el último correo de Filipinas:

«Manila 16 de setiembre.

Nada leerán ustedes en los periódicos de esta localidad sobre los sucesos ocurridos en las Carolinas. Todos guardan reserva por orden de la autoridad ó por patriotismo, pues á nadie se le oculta que en estos momentos toda prudencia es poca para evitar tal vez conflictos internacionales; pero no ocultaré á ustedes, ya que por extraordinario me meto á periodista, que la misma reserva que se guarda dá motivo en esta capital á los mas absurdos comentarios. A aumentarlos contribuye el esmero y la diligencia con que se trabaja en la defensa y artillado de las islas.

Pero qué ha sucedido en las Carolinas? me preguntará V., cansado de tan largo proemio. Hé aquí lo que he oido á un testigo presencial de los hechos.

Salió de Manila el trasporte «San Quintín» y el «Carriedo», conduciendo la expedicion. A su llegada á las Carolinas se dedicaron desde luego á la descarga de cuantos útiles, armas, municiones y provisiones llevaban,

ocupándose al mismo tiempo el gobernador nombrado para ellas, Sr. Capriles, de realizar por medio de una política de atraccion la sumision de los cinco ó seis reyezuelos que gobiernan aquel territorio, dejando para mas adelante la toma de posesion oficial y solemne de él.

En este estado las cosas, se presenta en aquellas aguas en las primeras horas de la noche del tercer dia, y bajo un fuerte chubasco, un barco alemán que ancló á poca distancia de los nuestros.

Inmediatamente echa gente á tierra y en casa de un comerciante alemán allí residente preguntan si España habia tomado posesion de aquellas islas; le dicen que no, é izan acto continuo su pabellon en la misma casa.

Todo esto se hacia bajo las sombras de la noche y mientras los jefes de nuestra expedicion estaban tan agenos de lo que pasaba, teniendo del hecho las primeras noticias á la presentacion al comandante del «San Quintín» de un oficial alemán, comunicándole que, en nombre del emperador Guillermo, acababa de tomar posesion de aquellas islas.

El gobernador Sr. Capriles intenta demostrar al oficial alemán el ningun derecho que le asistia en aquel hecho, y acto seguido hace arbolar sobre una loma inmediata á la playa la insignia española.

Al amanecer aparecen ondeando los dos pabellones. Los dos no eran posibles; uno sobraba.

Capriles, antiguo oficial de nuestra armada y cuya vida militar está bordada de heroicos hechos, pide reiteradas veces á su amigo y compañero España, que así se llamaba el comandante del «San Quintín» por estraña coincidencia, le preste auxilios para sostener nuestra bandera en aquellas playas; pero España se lo niega, fundándose en razones de alta política. Capriles pide entonces le dejen en tierra y vengán á Manila á dar cuenta. No acepta tampoco España esta proposicion y ordena al gobernador reembarque los efectos que tenia en tierra y arrie el pabellon español.

La orden se cumple en sus dos partes. El oficial encargado de cumplimentar la segunda dió conocimiento de haberlo verificado con los ojos llenos de lágrimas.

El pabellon alemán quedó ondeado en aquellas islas.

La expedicion regresó á Manila á principios de este mes.—Español.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 24 de Octubre 1885.

Las contrariedades y desventuras del gabinete que preside el señor Cánovas del Castillo, han llegado á un punto en que mas que á la protesta y á la ira mueven á la piedad y á la compasion. Podrán nuestros desdichados gobernantes creer que basta imaginar proclamas anarquistas, que nadie lee, y manifestaciones revolucionarias á que nadie concurre, para impedir que los deseos del pais se traduzcan en enérgicas acusaciones; pero se equivocan de un modo lamentable. Las jactancias imprudentes de la prensa ministerial, desvanecidas bien pronto por las respuestas desdeñosas de Bismark; la debilidad y cobardía con que ha defendido los que son derechos indiscutibles del pais; lo que ya se sabe de la vergonzosa expedicion á Yap por las cartas que nos ha traído el correo de Filipinas, y lo que todavía es un misterio, pero no tan impenetrable y oscuro que no sea posible percibir detrás de él algo que atemoriza y asusta, han vuelto á llenar de sombras y enigmas la linea cercana que suponiamos iba á cerrar el conflicto diplomático de las Carolinas.

La existencia del gobierno está amenazada de muerte. No puede vivir mas sin grave peligro para todo el mundo.

A estas horas está divorciado de sus propios amigos, de los paises extranjeros y de la opinion de nuestro pais.

En el seno del partido conservador hay una grandísima disidencia. El señor Romero Robledo está decidido á capitanearla y á luchar en nombre de ella aunque sea en contra del Sr. Cánovas del Castillo. La política seguida desde que él dejó el Ministerio de la Gobernacion, le parece deplorable. Las leyes del señor Cos-Gayon, sobre todo la de Consumos, desdichadísima. Los desdenes que han sufrido sus amigos, intolerables. Dice que necesita vengarse de todo esto y que se vengará. Ya veremos como trata á los ministros dentro del mismo partido conservador.

Los alemanes han mandado una última nota al señor ministro de Estado en la cual se dice «que no se puede negociar con nuestro gobierno, que adultera ciertos hechos oficiales sin reparar en las gravísimas consecuencias de tal conducta, y que estas informalidades son un peligro que suele traer muchos daños á nuestro pais.»

Nuestro gobierno no ha querido recibir esta nota que el señor conde de Solms le entregaba por encargo del príncipe de Bismarck. Prefiere, por lo visto, sufrir tantos insultos á arrostrar las consecuencias que podría traerle, darse por enterado de ellas.

El pais está convencido de que, si la política de este gobierno es nula en el interior, es deplorable en los asuntos exteriores. Sin entregarse á demostraciones como las que provocó la noticia del ultraje de Yap, la opinion pública no está menos excitada hoy que en los primeros dias de Setiem-

bre. La relacion de los hechos ocurridos en Yap, cualquiera que sean las versiones que se acepten, llena al ánimo el convencimiento de una gran desdicha y de una gran vergüenza. El pais lo sabe y si el pais dá hoy pruebas de una sensatez y de una cordura y de una prudencia extraordinarias, es para que tengan mas fuerza sus razones cuando exija al gobierno la responsabilidad que le corresponde por tantos y tan gravísimos desaciertos.—M.

Madrid 24 Octubre de 1885.

Anteayer llegó el correo de Filipinas que con tanta ansiedad se esperaba, si bien es cierto que poco nuevo de lo mas interesante ha podido saberse de los sucesos de Yap. Las cartas particulares de la capital del Archipiélago aseguran, sin embargo, que el espíritu público es en aquellas Islas marcadamente hostil á Alemania y que los naturales del pais se hallan decididos á soportar todo género de sacrificios en favor de España, de la que con razon se consideran verdaderos hijos. Prosiguen sin descanso las obras de defensa en Verula y reina allí en todas las clases el mayor entusiasmo por la madre patria.

Los periódicos ministeriales desmienten, de la manera mas terminante, las noticias de crisis, asegurando una vez más que en el partido conservador liberal no existen disidencias de ningun género y que todos, absolutamente todos los individuos que lo forman, se hallan incondicionalmente al lado del señor Cánovas del Castillo. Y las oposiciones, fundándose precisamente en lo mucho que se repite la actitud del señor Romero Robledo y en los rozamientos que dicen existir entre los amigos de dicho señor y el ministro de la Gobernacion, creen que tarde ó temprano, pero en un período relativamente breve, se mostrarán las mal contenidas impaciencias de los húsares y surgirá el dualismo que marcará el término de la dominacion conservadora. Sea de ello lo que quiera, la verdad es que si ha habido motivos para que la crisis se plantease, hoy por hoy parecen conjurados los peligros que pudieran hacerla necesaria.

La publicacion de la nota alemana en el periódico oficial de Berlin, obedece, segun se dice, al disgusto causado en aquella corte por los extractos poco imparciales, á juicio de la misma, que han visto la luz pública en España con autorizacion de nuestro gobierno. Mal se compajina esta razon seguramente con el criterio optimista que ha venido reinando en los círculos oficiales, y con las amistosas y cordiales relaciones que ha supuesto siempre el gabinete español con el alemán; pero si, como se afirma por personas que suelen hallarse bien informadas, hay algo de verdad en este rumor y el ministro de Alemania en Madrid ha hecho confidencialmente algunas observaciones á nuestro gobierno sobre el indicado particular, no dejaría de ser estraña la reclamacion ó queja presentada. General

fué la creencia ó mejor dicho unánime, en nuestro país; cuando se presentó el conflicto de que Alemania carecía de todo derecho para posesionarse de nuestras Islas del Pacífico, pero después de tantas y tan fundamentales y convenientes razones de carácter histórico y legal como se han invocado por nuestros hombres más eminentes y que el gobierno ha sabido exponer cuidadosamente en sus notas y *Memorandum*, aquella creencia se ha tomado en el más absoluto convencimiento y no hay, no puede haber por parte del gobierno imperial argumento alguno que pueda quebrantar la legitimidad de nuestra causa si es cierto, según el rumor que circula, en la omisión de los fundamentos de derecho que Alemania apoya sus reclamaciones.

Sobre las bases del arreglo propuestas por el Papa, corren distintas versiones, aunque se asegura que, no solo han sido enviadas por Su Santidad á nuestro gobierno, sino aceptadas por éste. Se desmiente dicho rumor por los ministeriales.

Sigue creyéndose en los círculos oficiales que no se ha desistido del proyecto de manifestación antigermanica, si bien en las calles no se ha presentado ningún indicio de que se quisiera llevar á efecto.

Los agentes de la autoridad han detenido á dos personas por repartir proclamas de carácter subversivo, habiéndoseles ocupado muchos ejemplares de las citadas proclamas.

La salud en Sevilla continúa siendo escelente.—R.

Madrid 24 de Octubre de 1885.

Decíase ayer, que la nota facilitada en la Presidencia, negaba la importancia del Consejo de Ministros que indudablemente la tuvo y mucha. Los ministros guardaban absoluta reserva sobre lo que en él se había tratado, y en cambio, los ministeriales no hablaban más que de la importancia de este Consejo, no solo porque se trató estensamente de lo ocurrido en Yap, sino porque, al decir de estos, se planteó la crisis iniciada hace días. Los húsares eran los que más vociferaban sobre este asunto, creyendo ver ya en la Presidencia del Consejo al señor Romero Robledo. Nosotros creemos que de nada de crisis se habló en el Consejo y que, si tuvo importancia, fué solamente porque se dió cuenta del estado del Tesoro y de lo mucho que se ha crecido Alemania en cuanto se ha sabido oficialmente lo que aconteció en Yap.

Las noticias llegadas en el correo de Filipinas, confirman los rumores que corrieron por toda España cuando se supo que la cañonera *Illis* había proclamado en nuestras posesiones el protectorado alemán. ¡Es doloroso ver que nuestra marina, cuya brillante historia es universalmente conocida, haya degenerado hasta consentir que de ese modo nos usurpen todo lo que nos pertenece desde hace siglos.

C. P.

Gacetilla General.

Según tenemos entendido, el día 23 salió de Barcelona para San Juan de las Abadesas, con objeto de inspeccionar las minas de Surroca y Ogassa, el teniente de navío de primera clase D. Ramon Valentí y Bonaplata, quien ha sido comisionado por el gobierno para hacer algunas pruebas de carbones de la región catalana, á cuyo efecto se adquirirán en breve tres toneladas de combustible de la referida procedencia, que probará el cañonero «Pilar.»

—Ha llegado á nuestras manos un cartel titulado *Concurs xaradístich*, en el que se hace constar que hasta el día 25 de Noviembre se admitirán en el Ateneo de Igualada, punto del Certámen, todos aquellos trabajos que tengan á

bien remitirse para la opción á premio.

Debemos hacer constar, para satisfacción de los aficionados, que los premios son tres. Un precioso ejemplar de *Don Guijote*, otro de *Las Cobas de Muchecul* y un título de *Barrinaire* y el tercero un objeto de arte.

—El domingo entre tres y cuatro de la tarde, las nubes nos regalaban un fuerte aguacero acompañado de pedrisco mas que regular. A su corta duración debióse el que los paseos se vieran al anochecer bastante concurridos.

—Los alumnos y alumnas del Gimnasio del señor Balmes, establecido en la calle Nueva del Teatro, obsequiaron el sábado 24 á su digno maestro Don Rafael Barris por ser sus días, con varios magníficos regalos entre los que sobresalen un alfiler de oro y brillante, de pecho, un medallón y un gran cuadro-dedicatoria autógrafo, como prueba de simpatía y respeto.

A dicho acto de afecto correspondió dicho señor con el convite de algunos de sus alumnos del que guardarán cuantos asistieron grato recuerdo.

Al dar tan agradable noticia, lo hacemos con tanto mayor placer, cuanto que ello confirma lo que tenemos dicho de las condiciones de un Centro del que tanto pueden sacar los padres para el desarrollo de sus hijos, así como Gerona que tiene en el señor Balmes una persona que en su desinterés ha venido á llenar un vacío, digno bajo todos conceptos de que se tenga en consideración, como se ha hecho en la ocasión presente con el obsequio que nos ocupa.

Reciban pues, unos y otros, nuestra más cumplida enhorabuena.

—A un caso imprevisto, debióse el sábado al anochecer el que un muchacho de pocos años tuviese que ser curado de primera intención en una de las tiendas de comercio de la calle de Abeuradors. Por fortuna la cosa no ha tenido consecuencias.

—La actual empresa de nuestro coliseo está de enhorabuena, pues poco le falta para contar los llenos por funciones.

El sábado y domingo que se puso en escena *Pepe Hillo* son verdadero ejemplo de lo que decimos, aparte de las funciones anteriores que, si no han tenido las entradas mencionadas poco les habrá faltado.

—De *La Voz del Pirineo*:

«Por conducto fidedigno, sabemos que no tardará mucho á ser un hecho la cesión del Monasterio de Ripoll al Sr. Obispo de Vich. El expediente tramitado del Ministerio de Fomento al de Hacienda, ha tenido en este favorable resolución, previo informe de la Academia de San Fernando, y es fácil que en breve se publique el Real Decreto declarando propiedad de la Mitra de Vich el histórico Monasterio de Santa Maria de Ripoll, que se trata levantar de su ruina.»

—Tenemos entendido que para el próximo sábado de Férias se está preparando una Velada extraordinaria en el Orfeon Gerundense, la que será dedicada á los Poetas laureados en el Certámen que en el mismo día celebrará la Asociación Literaria de esta capital.

—Se nos ha hecho observar, lo conveniente que sería la prohibición de venta de objetos de lance durante las próximas férias, por la probabilidad de su peligrosa procedencia, dadas las fatales circunstancias porque hemos atravesado.

Trasladamos la noticia á quien corresponda.

—Bueno será que llamemos la atención de nuestros lectores sobre la aparición de una nueva serie de moneda falsa: la de los duros con el busto de D. Alfonso XII. Estos no se conocen en el peso que es igual y están bastante bien hechos, si bien el sonido es diferente de los legítimos. Estos duros, las

pesetas de Isabel II, las de Carlos IV, Fernando VII y José I, pasan hoy aun cuando muchas son falsas, y circulan como moneda corriente.

Así se nos ha asegurado.

FECUNDIDAD ASOMBROSA.

«El Noticiero de Lorca» dá cuenta del siguiente hecho:

«Una mujer llamada Soledad Ros, casada con un albañil que vive en la calle de Aragon de aquella ciudad, ha dado á luz seis niños, cuatro varones y dos hembras. Cinco de ellos murieron pocas horas después del alumbramiento; el sexto vivió cuarenta y ocho horas después de haber nacido.»

Extranjero.

La celebración de una conferencia para resolver los asuntos de Oriente, parece asegurada. Rusia ha dejado al Austria la iniciativa y el gabinete de Viena hará las invitaciones al indicado objeto. Si esta noticia se confirma, la política austriaca alcanzará un éxito brillante. El gobierno de Viena se propone pedir para la Servia una rectificación de fronteras del lado de la Bulgaria si las potencias consienten la union de este principado con la Rumanía.

Dícese que las potencias se han entendido ya sobre el programa de la conferencia. Los puntos sobre que versará la discusión, serán: la revisión del estatuto orgánico de la Rumanía; la union de esta con la Bulgaria y la rectificación de fronteras de la Servia por el distrito búlgaro de Frune, con el consentimiento de la Puerta.

Háblase de la destitución del príncipe Alejandro; aunque Rusia la pide y Alemania no se opondría á ella, Inglaterra no parece participar de la misma opinion.

La diplomacia no se hace ilusión alguna sobre la obra que vá á emprender. Lo que proyecta será un arreglo provisional, pero la paz de Europa quedará asegurada por el momento que es lo esencial.

El Lord-Corregidor de Londres ha remitido al Comité encargado de la construcción de un asilo en memoria del general Gordon, la cantidad reunida por la suscripción que se abrió al indicado fin. Dicha cantidad asciende á 20.320 libras esterlinas ó sean cien mil duros próximamente.

En un meeting celebrado en Buthin se ha acordado abrir una suscripción nacional para levantar en 1887 sobre el Moel Frommau, una de las montañas más altas del distrito, una inmensa pirámide en honor del quincuagésimo aniversario de la elevación al trono de la reina Victoria.

Dicen de Constantinopla al *Standard*, que sir H. D. Wolff se ha entendido con la Puerta sobre el reclutamiento de tropas turcas para el ejército egipcio. Los cuadros de este ejército se compondrán de oficiales ingleses y turcos.

El presidente de los Estados-Unidos M. Cléveland ha recibido recientemente la visita de un negro llamado Shadroch Nugent de 125 años de edad y que á visto, por lo tanto, á todos los presidentes de la Union desde Washington. M. Cléveland ha conversado cordialmente con su visitante y, al despedirle, manifestó sus deseos de que pueda hacer una visita semejante á su sucesor.—J.

BONITA HERENCIA.

Los tribunales de Buenos-Aires acababan de declarar heredera de una fortuna de quince millones de duros á una niña de trece años. Prudencia Videla—natural de aquella ciudad—que no há muchos meses se casó en Madrid con un caballero de 35 años.

Después de celebrado el matrimonio, los cónyuges salieron de Ma-

dríd para Buenos-Aires, y pocos días después entraban en posesión del mencionado caudal, consistente en fincas urbanas y rurales.

El padre de la recién casada era español.

Seccion bibliografica

Hemos tenido el gusto de recibir una preciosa gavota para piano, titulada *Matilde*, de Gaspar Espinosa, autor de la tan popular *Moraima*, que por su sencillez, elegancia y carácter original, está sin duda destinada á alcanzar tan general éxito como ésta. Dicha obra se ha publicado por la gran Casa editorial de D. Antonio Romero, Capellanes, 10, Madrid, á quien pueden dirigirse los pedidos, acompañando su importe (2 pesetas 50 céntimos), y también se puede obtener en los almacenes de música de esta localidad.

Seccion recreativa.

El mismo Gedeon no confía á nadie el cuidado de proveer su mesa de queso.

Entró en casa de Prats y le dijo:

—Medio kilogramo de gruyer; pero que sea sin ojos. El del otro día no tendría menos de la mitad del peso en agujeros.

Teatro Principal.

Funcion para hoy Martes 27.
Se pondrá en escena la zarzuela
EL SACRISTAN DE SAN JUSTO.
A las 8 en punto.

BOLSA DE BARCELONA—Cambios corrientes en 26 de Octubre de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital.	Queda	Papel.
EFFECTOS PÚBLICOS.		PESETAS.	Dinero	
Títulos al portador perpétua interior.			58.10	58.15
Id. id. exterior.			57.75	57.80
Id. deuda amortizable.			76.00	76.10
Billetes del Tesoro de Guba.		500	86.50	86.60
Banco de Préstamos y descuentos.		500	29.25	29.50
Id. Hispano Colonial.		4250	93.25	93.50
Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.		500	18.50	18.75
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		475	37.25	37.50
OBLIGACIONES.				
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.		500	60.50	60.75
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.		475	52.50	52.85
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.		500	44.25	44.50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.		500	86.15	86.40

Telegramas de nuestro servicio particular.

DIRECTOR, D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

Anuncios.

SE NECESITAN

Agentes y Corresponsales en todas las provincias y pueblos de España.—Dirigirse á D. L. Afán, Manzana, n.º 3, 2.º.—MADRID. A.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.—Precio: 12 Reales.

Boisir en el retulo á Arna
Adh. BETHAN, Farmaceutico en PARIS